

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

Redacción, Adm'n. e Imprenta:  
POLO DE MEDINA, 7.

Todo suscriptor que comience a suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España . . . . . 1 peseta al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana . . . . . 0'50 cts. línea,  
1.ª . . . . . 0'10  
SEGUNDO SEGUN TARIFA

SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO  
MURCIA

FRANQUEO  
CORRESPONDENCIA

NUMERO, SUELTO, CINCO CENTES

ATRASADO, DIEZ CETS.

## POLITICA MURCIANA

Al día siguiente de dar «El Liberal» de Murcia la noticia de que había candidato oficial para la vacante de diputado á Cortes por esta circunscripción, publicamos nosotros una intervid, fiel reflejo de lo que opinaban los liberales históricos.

Como recordarán nuestros lectores, en ella se afirmaba rotunda y categóricamente que este partido no apoyaría á ningún candidato de significación ocañalista y menos á uno que no fuera murciano de nacimiento y filiado en el partido liberal histórico.

Dijimos más, dijimos que no existía otro compromiso entre liberales y demócratas, ó mejor dicho entre el presunto diputado y los históricos, que un vacado verbal en el que se le hacía una indicación, atenuada por las razones de índole especial política, que en nada podían comprometer las libres orientaciones de esta rama del partido liberal.

Añadimos que ese compromiso estaba relegado desde el instante en que medió una carta entre el representante del Comité de los históricos y el candidato oficial.

Por eso la reunión del partido no podía ofrecer novedad alguna desde el momento en que se sabía con ocho días de anticipación lo que pensaban sus hombres.

Para nosotros, sin embargo, ha sido una satisfacción, porque todo lo tratado y el resumen de los acuerdos ha sido la confirmación de nuestra exacta y verídica información.

Cuando leímos en «El Liberal» las seguridades demostradas por el señor Muguza, no quisimos amargar los optimismos que tal intervinencia en sus labios.

De ahí, que solo mantuviéramos la verdad de nuestras informaciones para quedar en el lugar que reclamaba la seriedad del periódico, sin hacer para nada hincapié en que tuviesen ó no fundamento las buenas impresiones que reflejaban las palabras de nuestro distinguido amigo.

Al contrario, por esas naturas simpáticas que el señor Muguza inspira particularmente á todos los murcianos, expusimos nuestra satisfacción al ver que los liberales históricos deponían su actitud abiertamente contraria.

Después hemos visto que las ligeras nubes de que hablabamos, como pasadas, en su información «El Liberal», no solo que no habían desaparecido, sino que habían adquirido mayor densidad, amenazando con la tormenta que estalló la noche del lunes en el órfano liberal histórico.

Terminata que le hace también temible el que algunos otros que militan en el mismo campo democrático, y que se crean con derechos á la representación parlamentaria, estén abiertamente en contra de esa candidatura.

En nuestras pasadas entrevistas nada quisimos decir sobre la actitud resuelta de alguien que en distintas ocasiones ha significado su deseo de un solo y que en la ocasión presente no se osciló para decir que mantenia las mismas aspiraciones.

Hoy que ya no es un secreto no hay por qué continuar ocultándolo.

El resumen, pues, de esta tentativa para cubrir la vacante, ha sido un desastre político-local, porque si las diferencias estaban muy marcadas entre las dos ramas, ahora se han ahondado mucho más; pero con la agravante de que el edificio democrático se ha agrietado con la manifiesta distancia de los elementos que se les sumaron cuando la célebre asamblea.

## La salud pública

La higiene, considerada en su aspecto social, debe ser objeto de la Administración activa, dada la dualidad de fines permanentes é históricos del Estado, siendo su función permanente, el mantenimiento del derecho á la salud, según fuese de un linaje tratadista, que tiene su sanción en el Código penal y disposiciones reglamentarias, y que imponen el deber á las autoridades de impedir, que por causa de un individuo, ó de una colectividad, ya por descuido, ignorancia ó malicia, se quebrante la salubridad general.

Por estas funciones históricas del Estado se hallan establecidos los servicios técnicos en beneficio de la salud pública, que sin aparecer exigidos por el derecho, están regulados por múltiples disposiciones de carácter coercitivo, estableciendo la forma y condiciones en que deben realizarse y encomendado á las autoridades de todos los órdenes su más exacto cumplimiento, en especial á los gobernadores civiles y Corporaciones municipales, que de un modo inmediato y eficaz deben velar porque la policía sanitaria de las poblaciones se ejecute sin prohibidas complacencias é injustificadas tolerancias, propias de países ineducados y en estado primitivo de civilización y de cultura.

Ya que la sociedad por sí misma no puede verificar dichos servicios, por carecer de los medios y organización convenientes, las autoridades de todos los pueblos

deben reunir la mayor suma de conocimientos necesarios para el cargo que se les confiere, á fin de que el derecho á la salud sea respetado en toda su integridad, pues si se confía la salud pública á manos de ineptos ó débiles, de codiciosos ó pusilánimes, de ignorantes é inmorales, más atentos á las exigencias propias que á cumplir las sagradas deberes que la ley prescribe, nos ofrecerá triste y lamentable espectáculo que será padrón de ignominia que vergonzosamente habrá de estentar la población que lo tolere.

En lo que se refiere á esta capital, clasificada por su importancia como la sexta de España, tenemos la desgracia, de que todos los servicios de higiene están tan desatendidos, que bien se podría afirmar sin temor á equivocarse, que ninguno se cumple, y el que se intenta realizar, se hace en condiciones tan deplorables, que más valiera no tocarlo; pues causa la inercia y el abandono de los llamados por la Ley á corregirlo.

La autoridad municipal, que es la primera en cuidar de que la policía sanitaria sea un hecho, y no una ficción legal de nuestros reglamentos é instrucciones, tiene el deber ineludible de cumplir y hacer cumplir á sus subordinados los elementales preceptos de carácter sanitario, que se encuentran en perdurable olvido, desde con ello ocasión y motivo á las más acerbias censuras, pues basta observar el estado de suciedad y abandono de nuestra plaza y mercado, y la clase de vigilancia que se ejerce para que los artonfos de consumo, lo más elemental para la vida tengan las condiciones higiénicas, que nos hace pensar, que si vivimos es de milagro; yo creo que si tales cosas suceden, es porque poseen temeramente las tolerancias.

A evitarlo debe conducir nuestro esfuerzo, exaltando el celo de Autoridades y funcionarios de su entidad; estimular á los señores que componen la Junta provincial de Sanidad y comisión permanente, inspector provincial é inspectores municipales de sanidad, subdelegados de medici-

na y farmacia, Colegio médico provincial y cuantos tienen á su cargo esta materia, para que todos y cada uno en su esfera de acción ocadyvan á convertir esta población, de sucia y mal oliente en que el primer regalo que tiene el visitante son las emanaciones moféticas de su incipiente alcañal, y su primera impresión estética, la de sus edificios ennegrecidos por el polvo que la tradición guarda como preciosa reliquia, convertirla, repito, y transformarla en población aseada, que es lo menos que se puede pedir en beneficio de la salud de todos, pues mal centraste ofrece la belleza del cielo que la cubre y la esplendidez de la vega que la sirve de florido mariposa para guardar en él el montón anarquizante de cascos construidos sin plan de alineación ni condiciones de higiene.

JUAN R. GODINEZ.

## Boletín Oficial

El del día 19 contiene:  
Parte oficial.

Continuación de las Instrucciones provinciales para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1.912.

Circular de la Comisión mixta de Reclutamiento de Murcia sobre revisión de exenciones.

Expediente de expropiación de minas.

Anuncio de subasta de mercancías en la Aduana de Cartagena.

Relación de los contribuyentes de los pueblos de esta provincia comprendidos en la matricula del corriente año, con la industria que á cada uno se señala.

Edicto del juzgado de Cartagena.

## Bolsa de Madrid

La orientación al alza que se había iniciado en la semana anterior, al ver que la huelga de los mineros de Inglaterra no perturbaba los mercados financieros, y por la expectativa de la salida del señor Rodríguez de

Hacienda, continuó en la semana que acaba de transcurrir.

Porque no solo se consolidó la mejora anterior, sino que la deuda rega ahora ha ganado 20 céntimos más, y la amortizable á por 100 un cuartillo.

Desde el primer día se inició el alza, cotizándose el Interior al contado á 85'25; y aunque el jueves retrocedió cinco céntimos en cambio á fin de mes los ganó continuándose á 85'30, con report de 10 céntimos.

Y al ver esta muestra de confianza de la especulación, antes tan retraída, el corra del Contado se apresuró al siguiente día á elevar el cambio al mismo tipo de 85'30, que es el de cierre en la semana, igualándose de este modo con el del Fin corriente.

El Amortizable 5 por 100 se mantenía firme á 101 hasta ayer, que subió cinco céntimos. Como á este valor no le afecta la baja tampoco participa más que en pequeña parte de las alzas.

El 4 por 100 Amortizable se cotizó con alguna mayor confianza y sin retroceso llegó á hacerse á

85'35, con mejora de 25 céntimos según antes decimos.

La mejora de nuestro crédito es debida, según la opinión imperante en la Bolsa, á la normalidad del mercado financiero mundial, y á haber dejado la dirección de la Hacienda el señor Rodríguez.

Los Tabacos se hicieron en alza resuelta y sin retroceso alguno, pasando de 281 á 286, con mejora de cinco puntos. La reacción en este valor es natural, porque había descendido sin causa justificada, y porque hasta las dudas que había han desaparecido.

El Hipotecario no se cotizó en la semana, siendo su último cambio registrado el de 250. Los céntimos, firmes, pues no vale la pena la pérdida de cinco céntimos. Se cotizó con firmeza al español de Crédito á 118, como en la semana precedente, demostrándose que es valor que inspira confianza.

El Hispano-Americano ganó un punto, pasando de 141 á 142. Los Ríos de la Plata fueron tratadas con alguna flojedad por lo cual descendieron de 478 á 476.

El Central Mexicano tuvo más demanda, y subió de 421 á 425, de haberse hecho á 418, y de haberse dispuesto por la junta sindical la nivelación de operaciones á 420.

Los Explosivos alcanzaron una mejora importante, de 421 á 272.

Los Altos Hornos se mantienen á 299.

Los valores ferroviarios mejoran como corresponde, aunque no tanto como debieran, dada las reanudaciones que están realizando.

Los Nortes de 480 subieron á 484, y los Aliantes, de 478'75 á 474'25.

La Dura Fajueva descendió 50 céntimos, quedando á 84'25.

Las Alcoholicas, firmes á 87, y sus obligaciones á 89.

En las Azucareras ha ocurrido lo que no se esperaba.

El hecho es que de 47 por 190 han descendido á 45'25 las preferentes, y de 18 á 16 las ordinarias.

Hasta las obligaciones bajaron de 81 á 80.

— 60 —  
ocupado de ello, y creí que usted estaría al corriente de lo sucedido. Ocurrió de un modo imprevisto. Como puede usted figurarse, hacíamos custodiar constantemente al coronel, y como se oponía á ello, había que tomar ciertas precauciones para conseguirlo. Todas las noches poníamos un hombre de centinela al pie de su balcón cerrado con llave; el coronel no salía sin llevar por delante exploradores y su ordenanza Khasji se acostaba á la puerta de la habitación. Pues nada de esto ha servido. El 14 de Julio último se encontró al pobre coronel asfixiado en su cama. Habían cortado sus cañerías de gas en el techo de su cuarto que se llenó de este gas irrespirable.

—Verdaderamente es cosa rara,—dijo el señor Gasguén.—Y se reconoció en efecto que la cañería había sido cortada?

—Del modo más inequívoco.

—Pero ese atentado parece mas bien cometido por un europeo. Un indio no hubiera sido capaz de discurrir semejante modo de asesinar.

—Sí, así lo dice mucha gente. Pero los periódicos indígenas, que han disendido el caso como los europeos, han sido los primeros en decir que los indios no son tan ignorantes como se

— 57 —  
caba cierta grata armonía á la oscura soledad de las masas de verdor. Pero la buena señora, acostumbrada de larga fecha á aquellas magnificencias de la naturaleza tropical, no les daba importancia alguna, y había entabiado de lleno su conversacion con Gasguén, muy satisfecha porque éste la escuchaba con atención.

—En la muerte del pobre coronel,—decía á media vez,—mediaron circunstancias bastante misteriosas. Como él mismo lo indica en su testamento, hacia ya algunos meses que venía siendo objeto de muchas tentativas de asesinato, cuya causa se ignora todavía. Verdad es que eso no es cosa rara en este país, donde todos andamos, por decirlo así, sobre un suelo minado por los odios y las venganzas más feroces. Pero lo mas particular en las tentativas homicidas de que el coronel Robinson acabó por ser víctima, consistía en que eran de un carácter excepcional y encaminadas siempre á su objeto por medios indiscretos. Nunca se dió el caso, que se ha dado con respecto á muchos oficiales ingleses, de que le dispararan un tiro yendo de caza, ó de que le pegaran una puñalada al revolver de un camino. Jamás le acometió un estrangulador ni intentó ahogar é mientras dormía; tampoco se encontró, mezclado con sus

En la semana á que nos refe...

Alcambio internacional le ha...

Viruela y tifus en La Unión

Hace días que nos habían di...

Se decía que había muchos...

Estas mismas noticias llegaron...

Desgraciadamente los rumores...

En el día de ayer cuando le...

Según pudo comprobar están...

En domicilios particulares ha...

En los días que lleva abierto...

El señor García Villalba, des...

Esta ha causado gran alarma...

A los médicos

OCTACION

El Inspector provincial de Sa...

En ella se tratará de asuntos...

"POR ESOS MUNDOS,"

publica en su número de Febr...

"El bobo" (Integro), drama en...

"El príncipe Oaste" (Integro),...

Curiosas informaciones sobre...

El radio, su manejo y aplica...

del diploma, el «Oro del Trans...

«Antigüedades de Galicia, con...

«Una excursión por la Cordille...

Gran profesión de dibujos ori...

LA BOLSA

Madrid

Table with financial data for Madrid, including telegrams and exchange rates.

Barcelona

Ultimos cambios del cierre del...

Table with financial data for Barcelona, including interior and exterior rates.

PARIS

Table with financial data for Paris, including Alicante and other rates.

MADRID

Table with financial data for Madrid, including interior and exterior rates.

ROMA

(Por telégrafo)

El proceso del atentado

18.—A las 11'25 n.

La causa por el atentado régio...

A pesar de la insistencia del...

De las actuaciones resulta que...

Gobernador de Madrid

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

Asegúrase que está decidido...

A favor del duque de Bivona.

SEVILLA LONDRES

(Por telégrafo)

Las huelgas

18.—A las 7'25 n.

Sigue sin resolver la cuestio...

Todos tienden á extender el...

Las censuras al gobernador...

Las coacciones generalizanse...

En el muelle trabajaron 900...

Tambien han sido sofocados...

En Alcañá de Guadaíra, secun...

En Alcañá de Guadaíra, secun...

En Alcañá de Guadaíra, secun...

BILBAO

(Por Telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

Ha sido confirmada la senten...

Ha sido nombrado jefe de sec...

Valladolid

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

El cadáver de la esposa de don...

El acto resultó una manifesta...

El Comercio cerró para que...

Coruña

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

El entierro de Fernández La...

Acompañáronle millares de al...

El número de coronas incalcul...

(Por telégrafo)

18.—A las 11'15 n.

Mañana será presentado á la...

Confiese en que se aprobará...

VITORIA

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

El coronel León Esteban está...

La población entera esfuerza...

El sargento Manuel Suarez me...

Esta noche será trasladado á...

La opinión muéstrase contra...

Oviedo

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

Los dependientes de comercio...

Los dependientes de comercio...

Conferencia

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

Esta noche han celebrado una...

Nombramiento

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

Ha sido nombrado jefe de sec...

PI ARSUAGA

(Por telégrafo)

18.—A las 11'25 n.

El estado del diputado señor...

Los médicos celebraron una...

Su domicilio es visitado.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Brígida Teruel Conde Falleció el 20 de Marzo de 1911

Se compran Cajas de Caudales EN BUEN ESTADO Calle de Desamparados, número 12.

Defunción (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. Noticias oficiales dan cuenta...

Isla Cristina (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. Con gran solemnidad se ha...

CADIZ (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. El recibimiento hecho al señor...

Ciudad Real (Por telégrafo) 18.—A las 11'15 n. Comunican de Puertollano que...

Málaga (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. Los obreros ferroviarios cele...

PI ARSUAGA (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. El estado del diputado señor...

Los infantes En el correo de Melilla han lle...

Plantillas de Fomento (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. El Sr. Villanueva ha negado...

REUS (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. Al entrar un tren de mercancías...

Barcelona (Por telégrafo) 18.—A las 11'25 n. Se han reanudado los trabajos...

alimentos, uno de esos venenos vegetales, tan...

per decirlo así, hacen inverosímil la hipótesis...

Se han reanudado los trabajos judiciales en el proceso de los...



**Brugarolas y compañía**  
**Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos**  
 Depósito de azulejos  
 y otros materiales de construcción  
**Instalaciones Eléctricas**  
 con materiales garantizados  
**Sociedad, núm. 10. Murcia**  
 NOTA.—Esta casa fabrica únicamente con los cementos  
 de Lafage.

**SERVICIOS**  
**COMPANIA TRANSATLANTICA**

**Línea de Filipinas**  
 Frece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo o  
 Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea  
 2 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13.º  
 Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova,  
 Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes  
 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto,  
 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas  
 escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santan-  
 der y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África  
 de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de San-  
 tander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Ver-  
 acruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander,  
 de admitir pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor  
 de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también  
 precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25,  
 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz.  
 Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York,  
 Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y  
 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,  
 Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen  
 los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc.  
 Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. También por el ferrocarril  
 de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos  
 admite pasajes y carga con billetes y conexiones directas.

También carga para Zarzacoal y Oro con trasbordo en Guanao y para Guanao  
 y Zapopan Terminal con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Má-  
 laga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y  
 Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Mon-  
 tevideo el 2, directamente para Guaymas, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.  
 Conexión por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15  
 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Zangar, Guadalupe Mazagán, Las Pal-  
 mas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de  
 Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las  
 Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesi-  
 vamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos  
 de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 25  
 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la  
 ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Zanger**  
 Salidas de Cádiz, Lanes, Alarcos y Vicosas para Zanger con extensión a los puertos  
 de Arguin y Gualala.  
 Salidas de Zanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes  
 la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su  
 dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes  
 para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede ase-  
 gurar las mercancías en sus buques.

**A VITO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace  
 rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido  
 en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de  
 13 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compa-  
 ñía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de  
 lo que se acuerde de las mercancías cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

**IMPRESOS**

En la imprenta de este periódico se halla a la venta, los si-  
 guientes:

**FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES.** To-  
 do a tres pesetas el 100.

**RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO.** A peseta la li-  
 breta de 100 hojas.

**Nerviosos**  
**Cigarrillos Carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta  
 Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos  
 con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Gua-  
 yacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde  
 el primer cigarro.  
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente  
 inofensivos. Paquete 50 céntimos,  
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**No mas purgas**  
**Supositorios «VICTORIA»**  
 á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más  
 práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan mo-  
 lestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con-  
 tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento  
 completo.—4.º Acción osmótica y descongostiva y estimulación  
 de la contraditilidad del intestino, produciendo rápidamente la  
 evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los  
 Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.  
 Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

**La hidráulica murciana**

**Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos**  
**Y ALMACEN DE CEMENTOS**

ATOLAJE y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZÁLEZ**

**PALMAR** Depósito: Lencaría, 22, MURCIA  
 Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Pre-  
 miados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra  
 Incendios a prima fija

SE VENDE una máquina de ha-  
 cer chocolate á brazo. Darán razón  
 en la calle de Madre de Dios, 6.  
 la. reMa

Capital social (Reservado) . . . 5,000,000  
 (Desembolsado) . . . 1,500,000  
 (Reservado) . . . 1,000,000  
 Reservas (Reservado) y de ga-  
 rantía . . . 1,100,000  
 Faltas anuales del último  
 ejercicio . . . 2,418,579'12  
 Balance general (Reservado) (Reservado) de  
 sustancia, 15, y Cortes 334.  
 Autorizada la publicación por la  
 Dirección de Seguros en 15 de Mayo de 1911.  
 Delegado en Murcia, don Eduardo  
 Monteverde, Santa Teresa, 2.

**AGUA DEL CAIRO.** Devuelve progresiva  
 mente al pelo su primi-  
 va color. **PRECIO: 2 PTAS.**  
 Único depósito en la provincia  
**Bazar Murciano—Murcia y Cartagena**

**Papel viejo**  
 para envolver

Hay á la venta en esta imprenta,  
 á precios módicos,

**Jesús Albaladejo**

Gestor de suscripciones  
 y encamaderaciones  
 Ventas á plazos y al contado  
**VIZCONDE, 2.—Murcia**

**Tarjetas de visita**  
 á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta  
 de este periódico

**Pablo Martínez**  
**Sagasta, núms. 32, 34 y 36**

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas,  
 Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y  
 ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO,  
 Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas pa-  
 ra todos los sistemas de máquinas,  
 Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A  
 PLAZOS.  
 Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos mo-  
 dernos y los últimos discos impresos.  
 Todos los meses, novedades en discos, Agudas y cuerdas.  
**Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36**

**Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

—ALMACEN DE CEMENTOS—

—DE—

**JUAN BELTRAN**

Para de Servicios—Cádiz, 1.º y 2.º MURCIA

**AGUA DE COLONIA**

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la  
 más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

**H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil  
 pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena  
 también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy  
 conveniente al tapón de metal con su etiqueta que tienen las botellas  
 el precio es el siguiente:

De 1/2 litro, 1'50 pta.; De 1 litro, 2'50 pta.; De 1 1/2 litro, 3'50 pta.

**SOCIEDAD GENERAL**  
 DE  
**INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas  
**FABRICAS EN**  
 Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros  
 y Lisboa.

**GRAN PREMIO:** Exposición Universal de Lieja 1905  
 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904  
 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
 Las más altas recompensas.

**PRODUCTOS QUIMICOS**  
 Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amo-  
 niaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—  
 Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados á to-  
 dos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determi-  
 nación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de  
 abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo  
**Excmo. Dr. D. Luis Grandean**

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial  
 para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con actua-  
 lización para sus análisis. No comprar sin enteraros antes de nues-  
 tras tarifas. Dirigirse á la

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y  
 telefónica: Guisno.—MADRID.

**BAZAR MURCIANO**  
 EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,  
 SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

**FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES**  
**JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
 Catálogo catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**PRODUCTOS DE LA CASA GAL**

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayer, número 33.